VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS DE DESPACHO DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, ASEGURANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EL USO ADECUADO DEL MOBILIARIO Y BIENES PÚBLICOS.

PRESUPUESTO: CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($43.890.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

PROPONENTE: MARCO ANTONIO BOJACA C.C. 80.398.992 expedida en Chía

Requisitos de Idoneidad	Requisitos de Experiencia
El oferente debe contar con título de bachiller, acreditado mediante copia del respectivo título o acta de grado.	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual mínima de veinticuatro (24) meses.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Titulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachiller Académico	Centro de Educación de Adultos Cultural	N/A	21/12/2019	N/A

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de retiro	Tiempo
Transportes especiales	Administración	5 DE ENERO DE 2021	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	35 MESES
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA-IDUVI	Administración	01 DE FEBRERO DE 2024	30 DE DICIEMBRE DE 2024	11 MESES

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHIA-IDUVI	Administración	29 DE ENERO DE 2025	19 DE DICIEMBRE DE 2025	10 MESES 20 DÍAS
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	56 MESES Y 20 DÍAS			

De la anterior verificación se determina que **MARCO ANTONIO BOJACA cumple** con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

NANCY JANNETH AGUDELO MORENO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA